

# LA HOSPITALIDAD NOS HABLA DE CUIDADO Y DE PROTECCIÓN



LA CARIDAD HECHA HOSPITALIDAD, por Darío Mollá



# Una acogida sin límites

No hay excusa para no  
acoger, ni siquiera el  
rechazo que su estado, su  
comportamiento o su calidad  
ética puedan provocar...



# EL FUNDAMENTO DE LA HOSPITALIDAD

La Hospitalidad es la forma de entender y vivir la Caridad propia de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana. Resulta tan esencial en su espiritualidad y en su vida, tan definitoria del propio carisma, que es un voto específico añadido a los tres votos comunes de la Vida Religiosa:

“Cada hermana en respuesta a la llamada de Dios, expresa públicamente la donación plena de sí por los votos de Obediencia, Pobreza, Castidad y Hospitalidad al servicio del Reino”<sup>1</sup>.

La hospitalidad es la clave carismática desde la cual se despliega la espiritualidad misionera, comunitaria y personal de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, y que da un rostro concreto a su forma de amar en los diversos lugares y tiempos.

La hospitalidad es un valor presente en toda la tradición bíblica desde sus comienzos, y con un valor particular en la tradición judía<sup>2</sup>. Las Constituciones de 2011 señalan que “la Hospitalidad, núcleo de nuestro carisma, es un reflejo de la Hospitalidad de Dios que nos amó primero y nos manifestó su amor enviando a su Hijo único al mundo”<sup>3</sup>.

Este valor de la hospitalidad adquiere una dimensión decisiva para el seguidor de Jesús, desde que el mismo Señor ha querido identificarse con el pobre o el enfermo o el encarcelado necesitado de acogida (Mateo 25, 31-16)<sup>4</sup>.

A la luz de las palabras de Jesús en el evangelio, el cristiano es consciente de que en la acogida al hermano y a la hermana que sufren acoge al mismo Señor que en ellos está presente<sup>5</sup>. A esa forma evangélica de contemplación en medio de su tarea, y que descubre la presencia del Señor en todas las personas y especialmente en los pobres, son llamadas las Hermanas.

Así lo expresan de forma sencilla, pero muy clara y contundente, las primeras Hermanas de la Congregación en las Constituciones fundacionales:

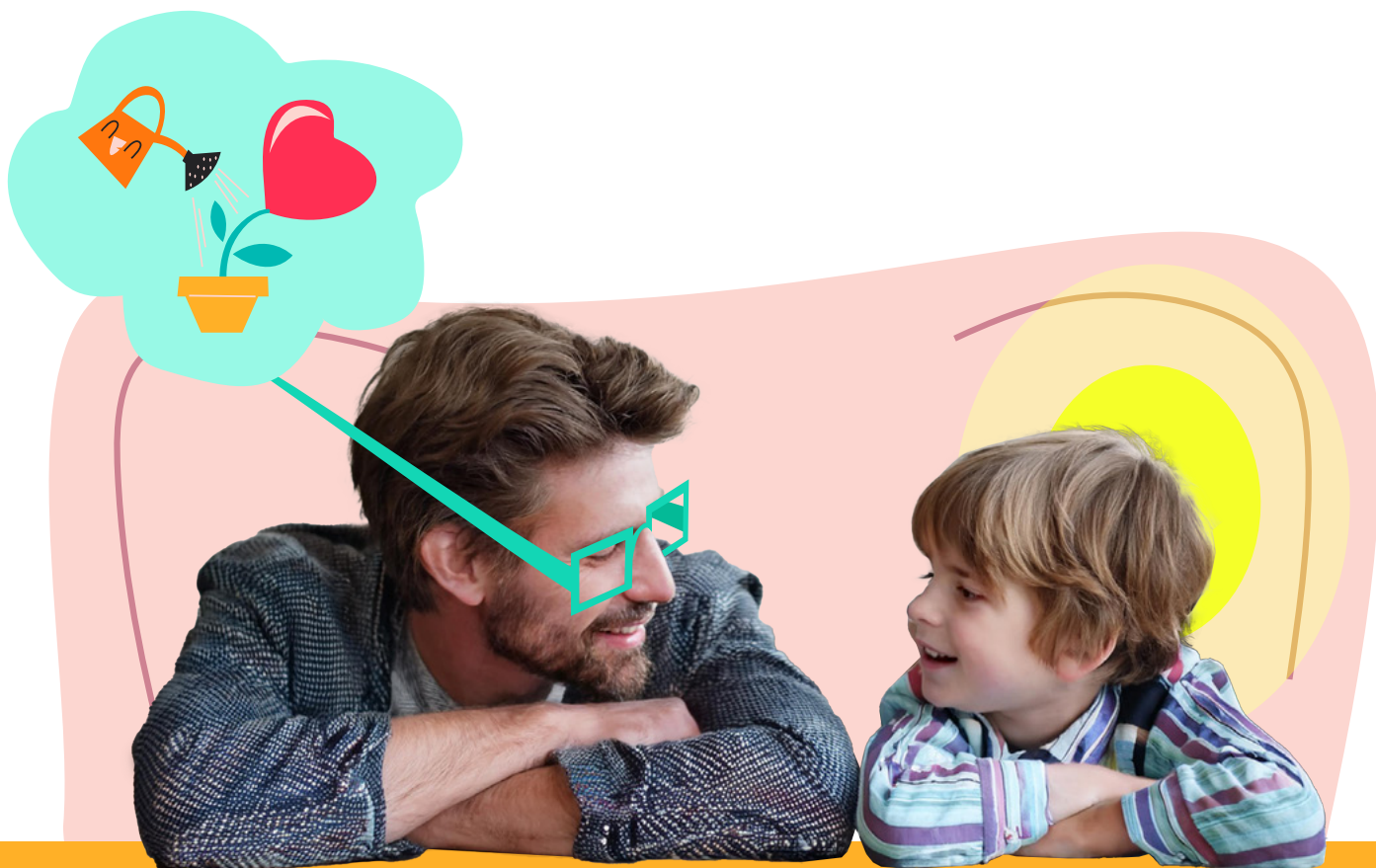
“...no han de atender a que sirven a unas personas desvalidas o desamparadas del mundo, groseras tal vez, soeces o pecadoras, cuales se presentan a los ojos corporales las enfermas de un Hospital, sino a unas criaturas hechas a la imagen y semejanza de la Santísima Trinidad, a unos prójimos criados para ver y gozar de Dios, a unos hermanos suyos en Jesucristo, y al mismo Jesucristo que gusta de ser reconocido y reverenciado en sus pobres y recibe cuantos servicios les hacen, como hechos a su misma persona, que tales los presenta la eterna e inefable verdad de Dios a los ojos de nuestra fe”<sup>6</sup>.

Estamos hablando, pues, de una caridad universal, que no conoce límites, pero con preferencia por los más pobres y necesitados<sup>7</sup>. No hay fronteras ni geográficas, ni sociales ni personales para esa acogida.

Hay tres detalles que es importante destacar y explicitar en el texto que acabamos de citar.

El **primero** es la **progresión en el razonamiento**. Tanto en lo negativo como en lo positivo. A la hora de presentar las limitaciones de la persona que necesita ser acogida hay una gradación: del desamparo a la incultura, y de la incultura al pecado. No hay ningún límite ni razón para evitar o disminuir dicha acogida: ni social, ni cultural, ni moral. Toda persona debe ser acogida sean cuales sean sus límites. No hay excusa para no acoger, ni siquiera el rechazo que su estado, su comportamiento o su calidad ética puedan provocar.





También es sugerente la gradación en los motivos de la acogida. Se comienza hablando de acoger a criaturas de Dios, hechas a su imagen y semejanza, a hermanos nuestros, para acabar afirmando que no es sólo a las criaturas a las que se acoge, sino al mismo Señor que se nos acerca en ellas. Esta consideración sitúa al máximo nivel y límite posible lo que debe ser la calidad de esa acogida.

Hay un **segundo detalle** que sobresale en este texto fundacional. Porque, además, es un detalle que se va a repetir y expandir con enormes consecuencias en otros textos y otros aspectos de la espiritualidad de la Congregación. Es el **adjetivo posesivo "sus"** cuando se habla de los pobres de Jesucristo. El texto percibe que hay una relación especial entre Jesucristo y los pobres: los siente y los presenta como hermanos suyos de un modo particular. Ello va a generar, debe generar, asimismo una relación particular de los seguidores de Jesús, de los amigos de Jesús, con los pobres, que siempre son para ellos los pobres "de" Jesús.

**Finalmente**, es interesante subrayar la **contraposición** que hay en el texto **entre "los ojos corporales" y los "ojos de la fe"**. Una hospitalidad como la que se pide, sin límite ni exclusión, sólo será posible si nos situamos en la vida y en la acción cotidiana con otros ojos que los "ojos corporales" que son los de la primera y superficial mirada. Habremos de aprender a mirar con "los ojos de nuestra fe".

Ese **cambio de mirada**, es el proceso espiritual de ser "contemplativas en la acción", un proceso absolutamente imprescindible, cuyo contenido básico es la transformación de nuestra mirada en la mirada compasiva del Señor. Transformación que se va dando en el ejercicio de la contemplación evangélica. Contemplar al Señor en la intimidad de la oración nos posibilita el poder encontrarle después en el actuar de la vida, cuando descubrimos su presencia en acontecimientos y personas<sup>8</sup>. Esa mirada desde la fe es la que fundamenta el tratar a todas las personas "con todo detalle, con todo cuidado, con el mayor amor".

Contemplar al Señor en la intimidad  
de la oración nos posibilita el poder  
encontrarle después en el actuar de la  
vida, cuando descubrimos su presencia  
en acontecimientos y personas...



# EL EJERCICIO DE LA HOSPITALIDAD

Las Constituciones de 1824 describen, asimismo, y con minuciosidad de detalles, el cómo del ejercicio de la hospitalidad. Todos los detalles, hasta los más mínimos, importan y se cuidan cuando valoramos a la persona a la que queremos acoger: por ello, acoger al que sufre y al pobre exige no olvidar ningún detalle porque es al mismo Señor al que estamos acogiendo:

"...tendrán siempre prevenida y bien dispuesta alguna cama de sobra en cada enfermería. Luego que llegue una enferma, la recibirán con afectos y demostraciones de atención y compasión; la sentarán en una silla que tendrán también preparada para que tome un poco de aliento, la desnudarán con el mayor cuidado que pida su delicadeza, y entretanto una Hermana o criada le calentará la cama en invierno, y en cuales quiera otro tiempo si el estado de la enferma lo requiere, y le acostarán en ella con mucho cuidado, y se informarán si hace mucho que no ha tomado alimento; y si falta mucho para repartir el que da la santa Casa, le procurarán una taza de caldo u otro refuerzo que no le pueda dañar..."<sup>9</sup>.

Encontramos en este texto dos expresiones especialmente significativas: "preparar" y "cuidado". La primera indica una disponibilidad para la acogida, una acogida que no se improvisa, ni material ni psicológicamente, que no hay que poner en marcha cada vez, sino que es una disposición habitual. La Hospitalidad es en la Hermana de la Caridad de Santa Ana una disposición habitual que hay que trabajar. Disposición antes que nada interior, pero que también tiene su reflejo exterior. Disposición y prontitud en la acogida.

La segunda de las expresiones significativas, "cuidado", expresa la calidad en la acogida, la delicadeza en el amor, el detalle en la relación con la persona débil, enferma o pobre. No se pueden hacer las cosas de cualquier manera, ni apresuradamente, cuando el cuerpo que se está cuidando es el cuerpo de Cristo. El cuidado del pobre es la reverencia que se debe al Señor<sup>10</sup>.

Es también iluminador de la calidad de la acogida de la que se está hablando el comienzo del párrafo citado: "la recibirán con afectos y demostraciones de atención y compasión". Porque, sin duda, el primer paso del cuidado es que la persona se sienta acogida como persona, y desde ahí, todos los demás detalles fluyen y se explican.

**¿Es excesivo descender a tantos detalles y a cuestiones tan minuciosas a la hora de describir la forma de acogida?** Sin duda lo es para quien lo considera desde un punto de vista simplemente técnico o profesional. Sin embargo, una descripción tan minuciosa y detallada resulta admirable para quien descubre en ella la acogida que nace del amor.

La acogida de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana nace del amor a Jesucristo, que es a quien se acoge, y del amor a los pobres de Jesucristo. El amor es disponibilidad, deseo de servir, prontitud en la acogida y el amor es también cuidado, delicadeza, detalle. El amor desborda todo protocolo y no se limita a una lógica de la obligación que se limita a cumplir lo que está preceptuado o prescrito. La hospitalidad es la forma de caridad y de acogida de quienes, acogiendo al pobre, se viven respondiendo al Señor que también les ha cuidado con detalle y mimo, aún mayor, a lo largo de toda su vida <sup>11</sup>.

Esta acogida llena de calidad humana y evangélica que es la hospitalidad es hecha posible por un modo "contemplativo" de situarnos ante las personas con las que



nos encontramos en la vida. La mirada contemplativa es una mirada atenta, que evita la superficialidad y la prisa; es un estar a la escucha, una escucha también atenta que no sólo percibe palabras, sino latidos del corazón; pasa por poner los cinco sentidos en posibilitar una experiencia de encuentro, lo más honda posible, con la otra persona.

Hay una expresión preciosa en las Constituciones de 1824 que define este modo de estar: "estar a la vista de lo que se ofrezca a las enfermas" (cap. VIII, p. 40): anticiparse con nuestra mirada a la necesidad del otro. Esto es muy importante y necesario con los pobres, a los que tantas veces les cuesta expresar sus necesidades o por carecer de palabras o por vergüenza o por no querer molestar. Y entonces ese "estar a la vista de lo que se ofrezca a las enfermas" es la condición necesaria de un servicio auténtico, que no es otra cosa que la respuesta más generosa, adecuada y creativa a las necesidades de los demás.

La hospitalidad, la calidad en la acogida, se visibiliza también en lo personalizado de la atención, porque cada persona es distinta, porque se valora a cada persona en lo que ella es y porque se capta la necesidad concreta de cada momento y situación.

Cuando "se está a la vista" de las necesidades de las personas, se descubren también necesidades más hondas, más íntimas que aquellas que pueden ser satisfechas con un cuidado exterior. Dichas necesidades pueden acentuarse o ponerse de manifiesto de modo especial en las situaciones de pobreza, exclusión o enfermedad;

"...ayudar a las enfermas a mantener viva la memoria de Dios, y animarlas a la santa paciencia y resignación en sus dolencias y sacar provecho espiritual de ellas..."<sup>12</sup>

Se trata en nuestro proyecto de hospitalidad no sólo de atender a las personas en lo exterior, sino de acompañarlas en sus procesos interiores y de fortalecerlas ante la dificultad y la adversidad. La hospitalidad que describen las Constituciones de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana aspira a que la acogida que se ofrece haga más fuertes interiormente a las personas y las deje más cerca de Dios. Aspira dicha hospitalidad a que, en su cercanía, en su cuidado, en su delicadeza, en sus detalles, los pobres y los que sufren, los que se sienten excluidos y abandonados experimenten la misericordia de Dios y puedan encontrarse con el Padre que también las ama en medio de sus carencias y su dolor.

## EL "TALANTE" QUE SE GENERA EN QUIEN VIVE LA HOSPITALIDAD

En el capítulo VIII de las Constituciones de 1824, una auténtica joya de la literatura espiritual sobre la hospitalidad, hay tres palabras que expresan en su conjunto el talante que la práctica de la hospitalidad va generando en la persona que se entrega a ella. Dice que dichas personas van siendo (porque éste es un proceso dinámico) "sufridas, compasivas, afables". El ejercicio de la hospitalidad, al modo que hemos descrito en el apartado anterior, va transformando y modelando a la persona. La va haciendo afable, compasiva y sufrida.

- **"Afable"**: la acogida al que sufre, nos va haciendo capaces de una conversación y un trato llenos de dulzura y comprensión, que facilita que la otra persona confíe en nosotras y nos abra por completo sus preocupaciones y su corazón. Es mucho más, otra cosa, que una mera simpatía superficial o de primer momento. Ese modo de tratar, hecho talante, facilita la cercanía y la proximidad.

- **"Compasiva"**: en el proceso que la cercanía inicia, llegamos a hacer nuestro el sufrimiento de la otra persona. El "com" de la compasión es un "con" de profunda humanidad y solidaridad con el que sufre. Evidentemente, no podemos hacer nuestro en su totalidad el dolor del otro, pero sí podemos hacer nuestros muchos de sus sentimientos, inquietudes, cansancios... Sufrir solo es sufrir mucho más;

sufrir "con", sentirse acompañado en el propio sufrimiento, es un descanso y un apoyo que hacen mucho más llevadero el dolor.

- **"Sufrida":** ser compasivos trae como consecuencia que cargamos sobre nosotros con preocupaciones, sentimientos de angustia e impotencia, malestar, y que asumimos eso no con mera resignación sino desde la fe y la opción de entrega a Dios. Lo asumimos desde la fe profunda en el valor redentor de la entrega de la vida y del sufrimiento asociado al sufrimiento de Cristo en su entrega por sus hermanos.

En el texto de las Constituciones de 1824 todas estas afirmaciones y recomendaciones se sitúan mayoritariamente en un contexto de atención a personas enfermas y atendidas en los hospitales. Sin embargo, todo ello es fácilmente aplicable a contextos de educación o de acción social, en los que también nos encontramos con tantas personas doloridas y enfermas. De hecho, bien pronto comienza en la historia de la Congregación la atención a la infancia desatendida y en riesgo. La hospitalidad no define un lugar sino un modo de estar y obrar ante los que sufren y ante los pobres de cualquier pobreza. Modo de estar caracterizado por la prioridad de la acogida a la persona necesitada y por la calidad de esa acogida.

**VER:** <https://youtu.be/ak81tAHkXa0>





# NUEVOS HORIZONTES DE LA HOSPITALIDAD

En las Constituciones de 2011, particularmente en el número 19, se detallan y actualizan algunos de los compromisos que pide la Hospitalidad en nuestro tiempo. Destacamos dos, especialmente relevantes, y que manifiestan cómo los conceptos hondos se abren siempre a nuevas interpretaciones y matices según los tiempos:

"... favorecer la cultura de la Hospitalidad y denunciar las situaciones de injusticia que se oponen a ella".

"... promover una conciencia ecológica que respete nuestro planeta como casa de todos, defendiendo la vida en todas sus manifestaciones".

Una "cultura de la hospitalidad" se hace especialmente necesaria y urgente hoy, cuando millones de personas se ven obligadas a abandonar su país y su familia para poder sobrevivir, expulsados por la violencia de las armas o por la violencia de la pobreza, y cuando el número de refugiados, que han de sobrevivir en condiciones absolutamente inhumanas, no para de crecer.

Al tiempo, crece, sin embargo, el sentimiento de rechazo a los que vienen de fuera, al diferente, y se les ve como enemigos que amenazan o como competidores por unos servicios sociales cada vez más deteriorados. Prejuicios y estereotipos que por miedo o por defensa de intereses económicos alimentan sentimientos xenófobos.

En esta situación, afirmar una cultura de la hospitalidad es deber evangélico y de pura humanidad. Esta cultura de la hospitalidad tiene varios componentes: la acogida primera y la ayuda a la integración de las personas desplazadas; la denuncia profética de los mecanismos económicos y políticos que causan tan-

tas tragedias humanas; la tarea pedagógica y educativa para que nuestras sociedades pasen a ser no sólo sociedades receptoras, sino sociedades de acogida, hospitalarias.

El segundo desafío que plantea la hospitalidad en el mundo actual es generar una conciencia ecológica que cuide este planeta como la "casa común" y acogedora para nuestra generación y las generaciones futuras<sup>13</sup>. Ello pasa por evitar la destrucción sistemática de los hábitats que han dado acogida a centenares de generaciones, como por construir el futuro de modo que el cuidado de la naturaleza y de las personas prime sobre intereses mercantiles y de lucro.

Con estas propuestas que formulan las Constituciones de 2011, la Hospitalidad se abre a dimensiones nuevas que van más allá del necesario e ineludible "tú a tú", que la enriquecen y que le dan una dimensión universal y transformadora. La sitúa ante desafíos institucionales de primera magnitud, a los que también llama el evangelio.

Porque la espiritualidad también es, más allá del cuidado interior y de las actitudes más personales, poner de nuestra parte para que el Espíritu del Señor sea el que anime las relaciones humanas y el complejo entramado de nuestra sociedad que en su organización concreta, más o menos justa, más o menos respetuosa de los derechos y las necesidades de las personas, alivia o aumenta el sufrimiento de los seres humanos concretos. Espiritualidad es también comprometerse para que este mundo dolorido y roto vaya transformándose en el Reino en el que no habrá ni llanto ni dolor (Apocalipsis 21, 4).

**VER:** <https://youtube.com/shorts/yt9cH7evX74>



## **REFLEXIÓN PERSONAL**

¿Qué nuevos horizontes de hospitalidad, además de los expresados, vislumbramos hoy?

¿Cómo vivo la hospitalidad en mi comunidad? ¿en el lugar donde trabajo?

## **COMPARTIR EN COMUNIDAD**

En grupos pequeños y en un folio, vamos escribiendo lo que entendemos cada una por Hospitalidad.

Compartimos, en los mismos grupos, qué he comprendido del texto leído.

En otro folio escribimos los nuevos horizontes de hospitalidad descubiertos. (los podemos colgar en un lugar visible de la comunidad).

¿A qué compromiso comunitario llegamos? Lo escribimos también en un folio.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Constituciones de 2011, nº 14.
2. Podríamos citar gran número de textos bíblicos. Ver el caso de Abraham en Génesis 18, 1-15 o Deuteronomio 10, 17-19.
3. Constituciones de 2011, nº 5.
4. Resulta oportuno hacer mención en este punto del estudio de Hna. Encarnación Garnica "La hospitalidad", en el que se hace un recorrido sobre la vinculación entre hospitalidad y vida religiosa a lo largo de la historia. Está editado en Publicaciones Claretianas, 1990.
5. Mc 12, 28 ss; Lc 10, 25 ss.
6. Constituciones de 1824, cap. VIII, pp. 34-35.
7. Constituciones de 2011, nº 6.
8. Constituciones de 2011, n 79 y 86.
9. Constituciones de 1824, cap. VIII, pp. 35-36.
10. Constituciones 2011, nº 19.
11. Es el talante de amor que se describe en 1ª Corintios 13.
12. Constituciones de 1824, cap. VIII, p. 42.
13. Ver la encíclica "Laudato si'" del Papa Francisco.



Hermanas de  
la Caridad de  
Santa Ana